

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

La principal función de estos informes es hacer seguimiento a las vulnerabilidades y riesgos del sistema financiero. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen la Junta Directiva del Banco de la República.

Autor o Editor

Jaulín-Méndez, Oscar Fernando

Lizarazo-Cuellar, Angélica María

Mariño-Montaña, Juan Sebastián

Meneses-González, María Fernanda

Segovia-Baquero, Santiago David

Yanquen, Eduardo

Yaruro-Jaime, Ana María

Los [informes especiales de estabilidad financiera](#) acompañan la publicación del Reporte de Estabilidad Financiera y proveen un análisis más detallado de algunos aspectos y riesgos relevantes para la estabilidad del sistema financiero colombiano: riesgo de liquidez de mercado, riesgo de mercado, riesgo de crédito, carga financiera, cartera y mercado de vivienda en Colombia, indicadores internacionales, concentración y competencia en los mercados de depósito y crédito, encuestas al sector corporativo e inclusión financiera.

Fecha de publicación

Lunes, 18 septiembre 2017

Monitorear el riesgo de crédito es fundamental para preservar la estabilidad del sistema financiero colombiano. El análisis que se presenta en este informe utiliza indicadores como el de calidad por riesgo (ICR), medido como la relación entre el saldo de cartera riesgosa (créditos calificados como B, C, D y E) y el de cartera bruta; el indicador de calidad por mora (ICM), que se define como la relación entre el saldo de la cartera vencida (créditos con mora mayor a 30 días) y el de la cartera bruta; el indicador de calidad por riesgo por operaciones (ICRO), que es la razón entre el número de operaciones riesgosas y el total de operaciones, y el indicador de calidad por mora por operaciones (ICMO) que es la razón entre el número de operaciones vencidas y el total de operaciones. Del mismo modo, se presenta la evolución de las probabilidades de mejorar, empeorar y se evalúa el comportamiento de los nuevos deudores y créditos por modalidad de cartera.